

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ARAUCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME COMISARIA DE FAMILIA



CFT-1831

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ KATERINE ABRIL GALINDO identificada con Cédula de ciudadanía No. 1004845312, progenitora de los menores J.A.M.A. identificado con Registro Civil No. 1116873014 de Tame – Arauca y A.S.M.A. identificada con Registro Civil No. 1116876922 de Tame - Arauca, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho inició Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Comisaria de Familia ubicada en la Calle 15 No. 13 – 63, Primer Piso – Centro de Convivencia Ciudadana – Teléfono celular (067) 320 4904738 para ser NOTIFICADOS del contenido del AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS No. 0022 - 2025 proferido el día 24 de julio de 2025.

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26 de septiembre de 2025

Desfijar el: 06 de octubre de 2025

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Atentamente.

Fijado el: 1 de octubre de 2025

Desfijar el: 8 de octubre de 2025

Comunicaciones

Oficina Asesora de

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LEIDY XIOMARA BAUTISTA TRUJILLO

Comisària de Familia

Proy. y Elab: Gerson Albeiro Rodríguez Vargas, Auxiliar Administrativo Aprobó: Leidy Xiomara Bautista Trujillo. Comisaria de Familia

Calle 15 No. 13-63, Primer Piso – Centro de Convivencia Ciudadana (067) 320 4904738

comisariafamilia@tame-arauca.gov.co

